

APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN CONTRATO ESTATAL

Para los efectos de los Artículos N° 7 de la Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015, se aprueba la garantía única, por parte del Municipio de Sincelejo, por ésta sujetarse a lo dispuesto en el respectivo contrato amparando el cumplimiento idóneo y oportuno de las obligaciones a cargo del contratista, las cuales se detallan a continuación:

GENERALIDADES

PROCESO MÍNIMA CUANTIA: N° 021-2025 ✓
VALOR DEL CONTRATO: \$74.139.38000 ✓
ASUNTO: ACTA DE INICIO ✓
POLIZA: CRC-100027023 CERTIFICADO N° 35009373 (ANEXO 2) ✓
COMPAÑIA DE SEGURO: SEGUROS MUNDIAL ✓
TOMADOR: SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDO ✓
ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SINCELEJO ✓
AFIANZADO: SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDO ✓
AMPAROS: CUMPLIMIENTO, PRESTACIONES SOCIALES, CALIDAD DEL SERVICIO, CALIDAD DE LOS ELEMENTOS ✓
SUMA ASEGURADA: \$25.948.783.00 ✓
VIGENCIA: DESDE: 02/09/2025 HASTA: 06/01/2029 ✓

DETALLES

GARANTIAS OTORGADAS	SUMA ASEG/ACTUAL	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO	\$7.413.938.00 ✓	02/09/2025 ✓	06/07/2026 ✓
PRESTACIONES SOCIALES	\$3.706.969,00 ✓	02/09/2025 ✓	06/01/2029 ✓
CALIDAD DEL SERVICIO	\$7.413.938.00 ✓	02/09/2025 ✓	06/07/2026 ✓
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	\$7.413.938.00 ✓	02/09/2025 ✓	06/07/2026 ✓

OBJETO DEL CONTRATO:

DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 02-09-2025, SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA ARRIBA CITADA CON FECHA DE INICIO A PARTIR DEL 02-09-2025. ✓

DE GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N° 021-2025, CUYO OBJETO ES: ✓

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS AUTOMOTORES DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO ✓

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN SINCELEJO, A LOS ONCE (11) DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025 ✓



YEIMIS URZOLA TORRES

Directora Técnica Gestión Contractual
 Resolución de delegación 1191 de mayo 27 de 2025
 Elaboró: Miriam Peñas
 Reviso: Dinelson Acosta



Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.05 18:47:56 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 48-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2833600 FAX: 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

NIT 860 027 813-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Nº REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TNRX0/OrNzrNB70shp40v

TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DEPARTO 2002

VERSIÓN CLAUSULADO 24-01-2013 - 1317-F-01-PPSUS200000010-0001

No. PÓLIZA	CRC-100027823	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350059373	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
00:00 Horas Del 02/09/2025		24:00 Horas Del 06/01/2029		N/A		N/A	
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
						N/A	

TOMADOR	SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDO	No. DOC. IDENTIDAD	6.819.378
DIRECCIÓN	AV. LUIS CARLOS GALAN CALLE 28 # 21-05	TELÉFONO	2826917
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	No. DOC. IDENTIDAD	800.104.052-6
DIRECCIÓN	SINCELEJO	TELÉFONO	3008460031
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SINCELEJO	No. DOC. IDENTIDAD	800.104.052-6
DIRECCIÓN	SINCELEJO	TELÉFONO	3008460031

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 02-09-2025, SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA CON FECHA DE INICIO A PARTIR DEL 02-09-2025.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 021-2025, CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 02/09/2025	24:00 Horas Del 06/07/2026	7.413.938,00	24.943,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 02/09/2025	24:00 Horas Del 06/01/2029	3.786.969,00	48.643,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 02/09/2025	24:00 Horas Del 06/07/2026	7.413.938,00	24.943,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 02/09/2025	24:00 Horas Del 06/07/2026	7.413.938,00	24.943,00
TOTAL ASEGURADO			25.948.783,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARISOL CUENTAS LARA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$	124.472,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA	\$	
PRIMA NETA	\$	124.472,00
GASTOS EXE	\$	5.000,00
IVA	\$	24.600,00
TOTAL A PAGAR	\$	154.072,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CUENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONFIRMAR LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS MUNDIAL SEGUROS COMO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVIR LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 O AL 327 4712.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTECIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ MENCIONADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUÑAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reclinando responsabilmente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

H01X No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO
TRASLADO DE VIGENCIA DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100027023	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	350059373	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	02/09/2025	24:00 Horas Del	06/01/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno de estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta recidando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

ATLADOS RTA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASAJE



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

Aliados

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CRC-100027023 y endoso, 2 cuyo afianzado es: SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDÓ Asegurado o Beneficiario: MUNICIPIO DE SINCELEJO / MUNICIPIO DE SINCELEJO, expedida por la Compañía en 05/09/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGIÓN CARIBE a los 05 días del mes SEPTIEMBRE del año 2025.

Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

Compañía Mundial de Seguros S.A. - VENEZUELA

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmondial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta
reciclando responsablemente. Protege el Medio
Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.		350059373	
Fecha de Facturación	05/09/2025	Fecha Límite de Pago	05/10/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
Póliza No.	CRC-100027023	Prima (incluye gastos de expedición)	129.472,00
Periodo Facturado	02/09/2025 06/01/2029	IVA	24.600,00
		VALOR TOTAL A PAGAR \$	154.072,00
Datos del Cliente		Cheque	
Nombre / Razón Social	SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDO	Banco	No Cuenta No Cheque Valor Cheque
	AV. LUIS CARLOS GALAN CALLE 28 # 21-05 6819378		
Intermediario	MARISOL CUENTAS LARA	TOTAL	
<p>Apreciado Cliente:</p> <ol style="list-style-type: none"> No se aceptan pagos parciales. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recauda para garantizar la correcta referenciación del pago. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el sistema se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio) Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endósele correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS. Para realizar el pago a través del botón PSE, Ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago. 		<p>EFFECTIVO \$</p> <p>ESPACIO PARA EL TIMBRE</p>	
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO			

- BANCO -

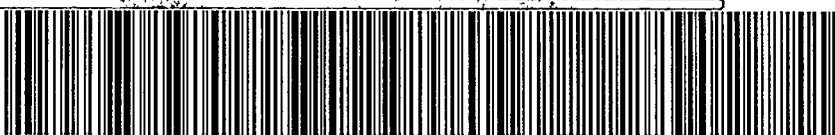
Referencia de Pago No.		350059373	
Fecha de Facturación	05/09/2025	Fecha Límite de Pago	05/10/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
Póliza No.	CRC-100027023	Prima (incluye gastos de expedición)	129.472,00
Periodo Facturado	02/09/2025 06/01/2029	IVA	24.600,00
		VALOR TOTAL A PAGAR \$	154.072,00
Datos del Cliente		Cheque	
Nombre / Razón Social	SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDO	Banco	No Cuenta No Cheque Valor Cheque
	AV. LUIS CARLOS GALAN CALLE 28 # 21-05 6819378		
Intermediario	MARISOL CUENTAS LARA	TOTAL	
		EFFECTIVO	\$

Corresponsales OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000350059373(3900)00000154072(96)20251005

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350059373(3900)00000154072(96)20251005

Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales



MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.
350059373

No soy un robot reCAPTCHA
Privacidad - Términos

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA			
Código de Seguridad	TNRXe/OrMz+MBZuPshp4ow==		
Número de póliza	100027023	Número de anexo	2
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	5/09/2025
Inicio de vigencia Global	02/09/2025	Fin de vigencia Global	06/01/2029
Tomador	SANTOS HORTA, RAFAEL ALFREDO		
Asegurado	MUNICIPIO DE SINCELEJO	Valor asegurado	25.948.783,00
		Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA

Objeto de póliza
 GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.021-2025, CUYO OBJETO ES
 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO.
 DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DE FECHA 02-09-2025, SE TRASLADAN LAS VIGENCIAS DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA CON FECHA DE INICIO A PARTIR DEL 02-09-2025.

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 02/09/2025	24:00 Horas del 06/07/2026	\$ 7.413.938,00	\$ 24.943,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 02/09/2025	24:00 Horas del 06/01/2029	\$ 3.706.969,00	\$ 49.647,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 02/09/2025	24:00 Horas del 06/07/2026	\$ 7.413.938,00	\$ 24.943,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 02/09/2025	24:00 Horas del 06/07/2026	\$ 7.413.938,00	\$ 24.943,00

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
 Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Calle 381-68-24 Bogotá, Colombia
 Bogotá (571) 3274712 - 3274713 - Nacional 018000111935

Compañía Mundial de Seguros 2014. Todos los derechos reservados